

162078

21 S



SECCION TECNICA
 CLASIFICACION I. P. C.
 CLASE A 45
 SUBCLASE D

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por
 veinte años se solicita a favor de Don Narciso ORIOL QUIN-
 TANA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, ca-
 lle Francia, nº 9, - - - - -

5.

p o r

"NUEVO CLIP PARA EL CABELLO"

=====

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refie-
 re a un nuevo clip para el cabello, que presenta la novedad
 de su simplicidad constructiva.

10.

El clip está constituido por una sola pieza mol-
 deada en material plástico y en su parte central, hay una



reducción de su grosor, a fin de que el material quede constituido en lámina, que actúa de bisagra de articulación de las dos partes más gruesas que constituyen el cuerpo del clip y su brida de retención.

5. Como es lógico, esta organización suprime la ballesta de alambre metálico de sujeción del clip al cabello. También suprime la bisagra de articulación de dicha ballesta.

10. En consecuencia el precio de coste del clip es muy reducido y su funcionamiento es perfecto.

Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, del nuevo clip, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

15. En la figura 1, se ve en planta superior y abierto el nuevo clip.

En la figura 2, un alzado y también abierto, del propio clip.

20. Y en la figura 3, una planta inferior de la figura 1.

Consiste la invención en que el clip es monopieza, moldeada en material plástico sensiblemente flexible, que en su parte central hay una zona (1) en la que el material sufre un sensible adelgazamiento, convirtiéndose en tira laminar que actúa de bisagra, para la unión articulada de las dos partes gruesas (2 y 3) en la que una de ellas (2) es el cuerpo del clip y la otra (3) la brida de sujeción del mismo.

30. En la cara interna de la brida (3), se eleva, longitudinalmente, un nervio (4) de sujeción del cabello cuando



5. el mismo está intercalado entre el cuerpo (2) del clip y su brida (3) adosada, cual nervio de refuerzo (4) tiene, además, la misión de evitar que se arquee, longitudinalmente, la brida (3) e impedir así que el cabello afianzado pueda escapar fortuitamente.

10. En cerca del extremo de la brida (3), hay un orificio coliso (5), en el que entra, a presión, el gemelo (6) que emerge perpendicularmente de la superficie interna del cuerpo (2) del clip, y en cerca de su extremo, para que en el momento de abrochado de los extremos libres de una pieza con la otra, el orificio coliso (5) compense la variación de posición del gemelo (6) en virtud de una mayor o menor cantidad de cabello colocado entre las dos piezas del clip, y en consecuencia un mayor o menor arqueado de la brida y el posible desplazamiento del gemelo (6) dentro del orificio coliso (5) sin poderse salir, compensando, de esta manera la alteración de la longitud de la brida.

15. Los dientes perpendiculares de ahincado en el cabello, solo se disponen paralelos y separados entre sí, a lo largo de una zona horizontal, para que al acoplar la brida estos dientes queden tangentes a ambos bordes longitudinales de la brida, y así el cabello quede retenido, por pinsado, entre los dientes y el filo del borde de cada lateral de la brida.

20. Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención,



lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Nuevo clip para el cabello, caracterizado por el hecho de que el clip es monopieza, moldeada en material plástico sensiblemente flexible, que en su parte central hay una zona en la que el material sufre una sensible adelgazamiento, convirtiéndose en tira laminar que actúa de bisagra, para la unión articulada de las dos partes gruesas en la que una de ellas es el cuerpo del clip y la otra la brida de sujeción del mismo.

10. 2ª.- Nuevo clip para el cabello, según la anterior reivindicación, en el que en la cara interna de la brida, se eleva, longitudinalmente, un nervio de sujeción del cabello cuando el mismo está intercalado entre el cuerpo del clip y su brida adosada, cual nervio de refuerzo tiene, además, la misión de evitar que se arquee, longitudinalmente, la brida, e impedir, así que el cabello afianzado pueda escapar fortuitamente.

15. 3ª.- Nuevo clip para el cabello, según las anteriores reivindicaciones, en el que en cerca del extremo libre de la brida, hay un orificio coliso, en el que entra, a presión, el gemelo que emerge perpendicularmente de la superficie interna del cuerpo del clip y en cerca de su extremo, para que en el momento de abrochado de los extremos libres de una pieza con la otra, el orificio coliso compense la variación de posición del gemelo en virtud de una mayor o menor cantidad de cabello colocado entre las dos piezas del clip, y en consecuencia un mayor o menor arqueado de la brida y el posible desplazamiento del gemelo dentro del orificio coliso sin poderse salir, compensando, de esta

30.

21 SE



manera la alteración de la longitud de la brida.

5. 4^a.- Nuevo clip para el cabello, según las anteriores reivindicaciones, en el que los dientes perpendiculares de ahincado en el cabello, solo se disponen paralelos y separados entre sí, a lo largo de una zona horizontal para que al acoplar la brida estos dientes queden tangentes a ambos bordes longitudinales de la brida, y así el cabello quede retenido, por pinzado, entre los dientes y el filo del borde de cada lateral de la brida.

10. 5^a.- NUEVO CLIP PARA EL CABELLO.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañándose de una hoja de dibujos.

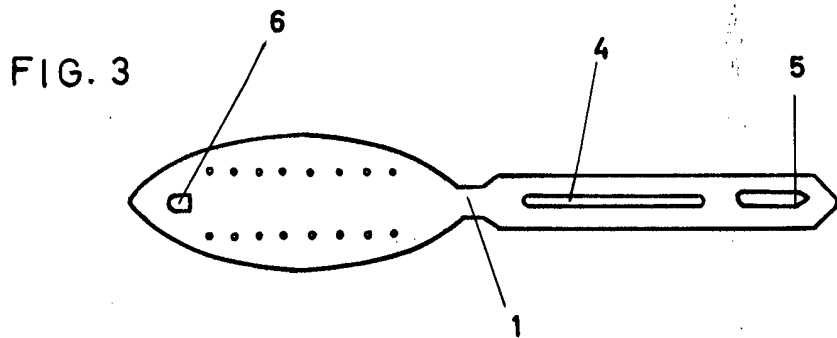
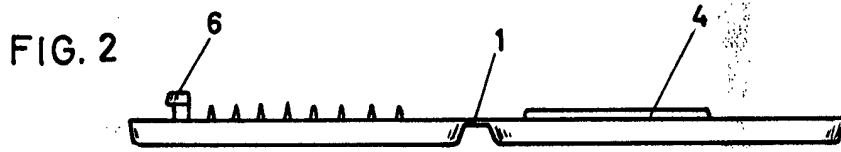
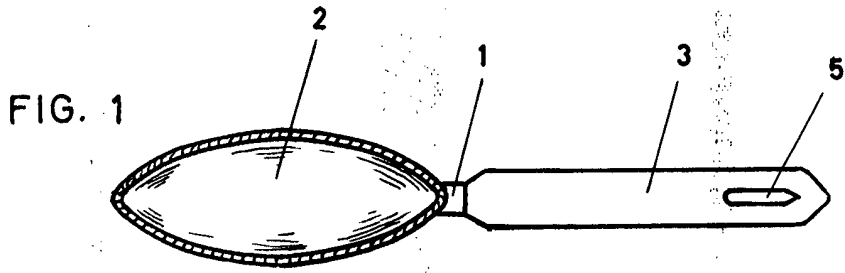
Barcelona para Madrid, a veintiuno de Septiembre de mil novecientos setenta.

P.A.,

Antonio Aricha
p. p.



1970



Barcelona para Madrid

21 Sepbre. 1970

P.P.

Antonio Aricha

P. P.

Escala variable